



8 FEB. 1911

145451

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA EL ENLACE EN CRUZ DE TIRANTES ELASTICOS",
a favor de D. UGO BARAVALLE, de nacionalidad italiana, domi-
ciliado en calle Maestro Nicolau, nº 7, en BARCELONA.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un dispositivo para el enlace en cruz de tirantes elásticos, particularmente para porta-equipajes de automóviles.

5. Es conocido que los tirantes elásticos, normalmente utilizados para anclar los objetos transportados en los porta-equipajes de automóviles, tienden a desplazarse de la posición inicial en la cual se disponen, cuando tales objetos presentan formas irregulares, reduciendo así la eficacia del anclaje hasta anularlo en algunos casos.

10. Por lo tanto, resulta conveniente poder enlazar entre



sí los diversos tirantes por lo menos en los puntos de cruce, para formar una cubierta de mallas, apta para garantizar una retención eficaz de los equipajes transportados.

5. Para enlazar entre sí los tirantes elásticos citados, se han propuesto diferentes dispositivos de ejecución complicada y de escaso rendimiento.

10. La presente invención tiene el objeto de evitar tales inconvenientes, realizando un dispositivo de ejecución sencilla, robusta y económica, que permite anclar en cruz dos tirantes elásticos, en forma rápida y eficaz, permitiendo al propio tiempo desplazamientos axiales limitados de los propios tirantes, para mejorar el ajuste sobre los equipajes en condiciones de empleo.

15. La característica principal del dispositivo objeto del invento reside en el hecho de que está constituido por dos discos aptos para acoplarse mutuamente mediante empeño elástico, y que llevan sobre las caras de acoplamiento dos acanaladuras diametrales que, en el montaje, se disponen cruzadas y están conformadas de forma que alojen cada una un tirante elástico, estando anclado cada tirante entre la acanaladura en la que se aloja y la cara del disco adyacente.

20. Ulteriores características y ventajas de la invención resaltarán en el curso de la descripción detallada que sigue, referida al dibujo anexo, provisto a título de ejemplo no limitativo, en el que:

25. La figura 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo para el anclaje en cruz de tirantes elásticos según la



invención, ilustrado en posición montada.

La figura 2 es una sección transversal despiezada del dispositivo, realizada según la línea II-II de la figura 1.

5. La figura 3 es una vista en perspectiva despiezada del dispositivo.

La figura 4 es una vista en perspectiva que ilustra una red de tirantes elásticos obtenida con el empleo de una pluralidad de dispositivos según la invención.

10. Con 1 se indica en su totalidad, el dispositivo para el enlace de tirantes elásticos según la invención, el cual está constituido por dos cuerpos 2 y 3 en forma de disco, moldeados preferentemente en material plástico.

25. Los dos discos están destinados a acoplarse entre sí y a fijarse mutuamente mediante el empeño elástico de una pluralidad de patas 5, llevadas por uno de ellos en orificios conjugados 7 y llevados por el disco opuesto.

20. Sobre la cara de acoplamiento 2a, de cada disco está practicada una acanaladura diametral 4, 6 conformada de forma que aloja con ligero aplastamiento uno de los tirantes elásticos.

En el montaje, los discos se disponen de forma que las dos acanaladuras resultan cruzadas, por lo que cada tirante elástico permanece empeñado entre la propia acanaladura y la cara plana del disco opuesto.

25. Las acanaladuras 4, 6 están provistas en las extremidades de resaltes, 4a, 6a, aptos para mejorar la retención de los tirantes, permitiendo sin embargo ligeros desplazamientos



axiales para favorecer el ajuste de los propios tirantes.

5. Como se ilustra en la figura 4, cada dispositivo descrito 1, está en condiciones de ligar dos tirantes cruzados 8, 9 de modo que forman una estructura reticular a mallas cuadrangulares, con lo que se evita el desplazamiento de los tirantes, garantizando así las mejores condiciones de anclaje para los equipajes.

10. El dispositivo de anclaje descrito resulta de construcción sencilla y de fácil montaje: los dos discos de cada dispositivo se anclan a los tirantes y se enlazan entre sí normalmente, mediante el empeño elástico de las espigas 5 en las cavidades 7.

En caso de necesidad, mediante una herramienta de chapa, es posible separar los dos discos y liberar los tirantes.

15. Naturalmente, los efectos del presente modelo se extienden a los módulos que consiguen utilidades iguales, utilizando el mismo concepto innovativo.

= . =



N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

5.
1.- Dispositivo para el enlace en cruz de titantes elásticos, caracterizado por el hecho de que está constituido por dos discos (2, 3) aptos para acoplarse mutuamente mediante empeno elástico y que llevan sobre las caras de acoplamiento, dos acanaladuras diametrales (5, 6), que en el montaje, se disponen en cruz y están conformadas de forma que alojen cada una un tirante elástico (8, 9), anclándose cada tirante entre la acanaladura en la que se aloja y la cara del disco adyacente.
10.
2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que uno de los discos está provisto de espigas molduradas (5), salientes de su cara de acople y aptas para empenarse elásticamente en cavidades (7) llevadas por el disco opuesto.
15.
3.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las acanaladuras (5, 7) de los dos discos están provistas de resaltes (5a, 7a) aptos para mejorar el anclaje de los tirantes.
20.
4.- Dispositivo para el enlace en cruz de tirantes elásticos.
- 25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria



descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a
p.a.

8 FEB. 1969

Fig. 1

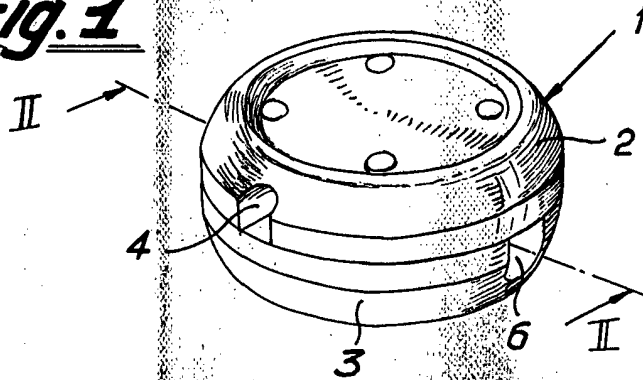


Fig. 2

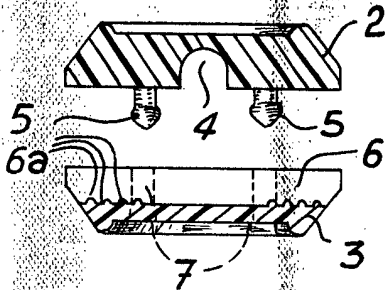


Fig. 3

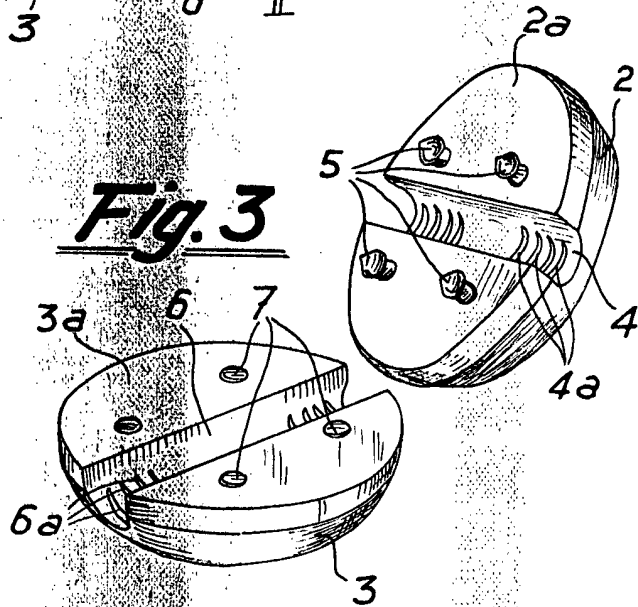
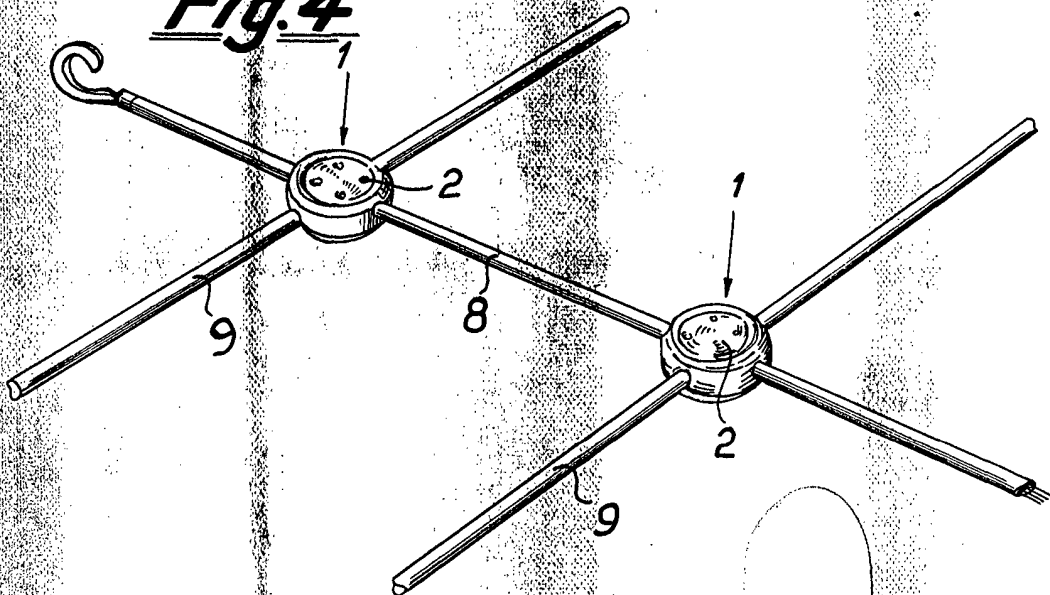


Fig. 4



Madrid, 8 FEB. 1969
p.p. Jaime Isern